

MESA DE CONTRATACION

ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTACION GENERAL, ACREDITACION DE SOLVENCIA Y ADSCRIPCION DE MEDIOS

2.4.22/20

Licitación de por “SERVICIO DE TRANSPORTE MEDIANTE HELICÓPTERO PARA INTERVENCIONES DE SALVAMENTO Y RESCATE, TRANSPORTE SANITARIO, OTRAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ASISTENCIA SANITARIA EN LAS EMERGENCIAS ATENDIDAS POR EL EQUIPO DE RESCATE Y SALVAMENTO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA”, por procedimiento abierto, con un presupuesto base de licitación de 6.750.000,00 €

COMPOSICION DE LA MESA

PRESIDENTE: D. Jesús María Silos Sánchez	(Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución de 10-08-1999, BOC 18-08-1999)
SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefe Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: Dña. Susana García-Montesinos Perea	(Letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Elena del Pozo Lite	(Interventora Delegada)
Dña. Elías Manuel Bayarri García	(Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 10.11.2020

Hora de comienzo: 09:40 h.

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 10:00 h.

Se pone de manifiesto que se procede a la celebración de la Mesa de Contratación por Skype interviniendo en la misma las personas arriba mencionadas.

Se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación presentada por la empresa en la que ha recaído la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 25 de septiembre de 2020 a efectos de acreditar lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

BABCOCK MISSION CRITICAL SERVICE ESPAÑA, S.A.U. aporta la documentación requerida en las cláusulas M) y 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativa a la solvencia económica, financiera y técnica o profesional y a la adscripción de medios, así como a la documentación a presentar por el licitador clasificado en primer lugar.

La solvencia económica, financiera y técnica o profesional queda acreditada con la clasificación de contratistas exigida en la cláusula L del PCAP.

El Jefe de Servicio de Protección Civil y Emergencias de la Dirección General de Interior, responsable del contrato, en su informe de fecha 31 de octubre de 2020, manifiesta que el licitador propuesto como adjudicatario cumple la adscripción de medios exigidos en la cláusula M.5 del PCAP.

La Mesa de Contratación, previa deliberación, acuerda:

Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa **BABCOCK MISSION CRITICAL SERVICE ESPAÑA, S.A.U.** por un importe de **6.750.000,00 €**, con un plazo de duración de tres (3) años contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato y las mejoras ofertadas:

- Disponer la aeronave “Tipo A” de cámara de búsqueda tipo Flir.
- Disponer el operador de un procedimiento operativo para SAR Tierra de rescate en pared con sistema de retención con suelta rápida.
- Disponer el operador la capacidad de efectuar el mantenimiento de componentes dinámicos en las aeronaves “Tipo A” y “Tipo B”.
- Disponer las aeronaves “Tipo A” y “Tipo B” la posibilidad de hacer repostajes durante las 24 horas al día, independientemente del horario establecido en el aeropuerto donde se encuentra fijada la base.

Se levanta la presente acta de la que como secretario doy fe.